

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

Acta que se formula referente a la **Adquisición de la Base de Datos para las Bibliotecas UACJ**, solicitado por la Coordinación Del Centro de Servicios Bibliotecarios, a través del COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, pagada con Recursos Propios de la Institución, PIFI 2014 y FADOES 2013.

En Ciudad Juárez Chihuahua, siendo las 11:30 horas del día 08 de Enero de 2015 en Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en la Sala de la Dirección General de Servicios Administrativos del Edificio de Rectoría, ubicada en Avenida Plutarco Elías Calles No.1210 FOVISTE Chamizal C.P. 32310, Ciudad Juárez, Chihuahua; donde se hace constar los siguientes hechos del proceso adquisitivo.

HECHOS

Con base al Artículo el Artículo 41, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en base a las propuestas de los proveedores los cuales son representante exclusivos, este Comité acuerda aplicar el mecanismo de Adjudicación Directa para la adquisición bases de datos para las Bibliotecas de la UACJ, a las siguientes empresas:

- **DOT LIB INFORMATION** por un monto de **\$8,616.00 DÓLARES** ó su equivalente en Moneda Nacional.
- **ATICO SYSTEMS S.A. de C.V.** por un monto de **\$14,291.20 PESOS.**
- **EBSCO MEXICO INC. S.A. de C.V.** por un monto de **\$53,785.00 DÓLARES** ó su equivalente en Moneda Nacional.

No habiendo nada más que hacer constar, se firma la presente acta.



Mtra. Rita Ileana Olivas Lara
PRESIDENTA



Mtra. Karla Salinas Gonzalez Vidal
Secretaria



Mtro. Franco Abdul Oronoz
En Representación de:
Mtro. Eduardo Arturo Lara Hernández
CONTRALOR GENERAL



Mtra. Lorena Breceda Adame
En Representación de:
Mtro. Angel Fernando Gómez Martínez
VOCAL



Mtro. Arturo Ramirez Calleros
En Representación de:
Mtro. Rene Javier Soto Cavazos
ABOGADO GENERAL



Dra. Consuelo Pequeño Rodríguez
Solicitante